

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA LIBERTAD  
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MP-FN-GA-LL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Ruc/código :	20396682622	Fecha de envío :	16/01/2024
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GENER. Y COMUNICACIONES S.R.L.	Hora de envío :	23:55:46

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

¿Solicito que nos adjunten un detalle de los Insumos e Implementos de limpieza por cada Dependencia que se tiene que entregar mensualmente y/o Indicar que cantidades de productos son considerados minimos por cada Sede?

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: IV      Literal: 4.7      Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En el numeral 4.7, inciso a), se ha detallado el equipamiento mínimo solicitado por la Entidad, precisándose que la entrega será por "única vez". Asimismo, en el inciso b), se detalla los instrumentos de apoyo mínimo; y, tal se señala en las Bases, la entrega será previa coordinación con la Gerencia Administrativa de La Libertad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA LIBERTAD

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MP-FN-GA-LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Ruc/código : 20396682622

Fecha de envío : 16/01/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS GENER. Y COMUNICACIONES S.R.L.

Hora de envío : 23:55:46

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

¿Los equipos que solicitan serán entregados a la ENTIDAD en un plazo de 3 Días el plazo se puede ampliar a 15 Días porque los lugares de cada sede son fuera de la ciudad de Trujillo?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: IV

Literal: 4.7

Página: 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Todas las Sedes de la Entidad se encuentran en el Dpto. de La Libertad. Se considera que el tiempo de envío de los equipos es de UN DIA; por tanto, se considera razonable el plazo otorgado de 03 días. Ceñirse a las Bases

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA LIBERTAD

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MP-FN-GA-LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Ruc/código : 20396682622

Fecha de envío : 16/01/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS GENER. Y COMUNICACIONES S.R.L.

Hora de envío : 23:55:46

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

¿FAVOR EN LAS BASES CREA CONFUSION CUANDO MENCIONAN UNIFORME DE VERANO Y UNIFORME DE INVIERNO E INDICAN QUE MESES SON VERANO Y QUE MESES SON INVIERNO FAVOR INDICAR CLARAMANTE QUE AL INICIO DEL SERVICIO SE ENTREGARAN A TODAS LA SEDES LOS UNIFORMES Y ANTES DEL CUARTO MES DE INICIADO SERVICIO SE ENTREGARAN UNIFORMES A LAS SEDES DE OTUZCO JULCAN SANTIAGO DE CHUCO SANCHEZ CARRION Y PATAZ Y ANTES DEL SEXTO MES DE INICIADO SERVICIO SE ENTREGARAN A LAS SEDES DE TRUJILLO VIRU ASCOPE PAIJAN SAN PEDRO CHEPEN Y GRAN CHIMU FAVOR CONFIRMAR SI

**Acápito de las bases :** Sección: General

**Numeral:** IV

**Literal:** B

**Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En el numeral 4.8, inciso b), se ha establecido con claridad que el Contratista deberá entregar: uniforme de verano y de invierno. Así mismo, se ha precisado los meses que comprenden cada estación de acuerdo las Sedes de la Entidad. Adicionalmente a ello, se ha indicado la oportunidad en que estos uniformes deben entregarse.

Cabe precisar que los cambios de temporada no se determinan de acuerdo a los meses de iniciado el servicio, sino de acuerdo al inicio de la temporada en cada Sede. Ceñirse a las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA LIBERTAD

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MP-FN-GA-LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Ruc/código : 20396682622

Fecha de envío : 16/01/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS GENER. Y COMUNICACIONES S.R.L.

Hora de envío : 23:55:46

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

¿Los Insumos de Jardinería que se entregan están cantidades 4 veces al año es demasiado por el alto costo de cada Insumo el costo de solo una entrega es de S/3500.00 y solo la entidad requiere de 1 jardinero de medio turno favor reducir insumos y herramientas y a una sola entrega?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: VII

Literal: C

Página: 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a lo indicado en el numeral VII, inciso A), literal c), las herramientas son de entrega ÚNICA. Los insumos son de entrega trimestral, y las cantidades solicitadas son de acuerdo a los 517.47 m<sup>2</sup>. de área verde con la que cuenta La Entidad, por tanto, debe ceñirse a lo solicitado en las Bases

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA LIBERTAD

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-MP-FN-GA-LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE LIMPIEZA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Ruc/código : 20396682622

Fecha de envío : 16/01/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS GENER. Y COMUNICACIONES S.R.L.

Hora de envío : 23:55:46

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

¿ La limpieza de fachads por ser un costo muy elevado favor reducir a 2 limpieza una cada semestre?

**Acápite de las bases :** Sección: General

**Numeral:** VIII

**Literal:** 14

**Página:** 48

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Ceñirse a lo estipulado en las Bases Administrativas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null